

SUBSCRIPCIONES

AGOSTO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Domingo 30 de Agosto de 1891.

Se suscribe en la Adm. nistracion. Reyes Catolicos, num. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 120 centos de pta. linea en la 4.ª plana y 95 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7.

Armas garantizadas.

Escopetas de las mejores construcciones y más perfeccionados sistemas. Venta por cuenta de la fábrica.

Surtido completo de revolvers de seguridad desde 5 a 80 pesetas.

Pólvora de todas clases. Sebastián Lopez, armero, calle de Granada n.º 41

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL de Nápoles.

Ha quedado abierto el plazo de admisión de obras y productos con destino a la Exposición Internacional de Nápoles de 1891.

Los señores artistas y fabricantes que deseen figurar en ella, deberán solicitarlo del Sub delegado en esta provincia D. Francisco Rueda Lopez ó del Delegado general en España Sr. D. Eduardo Albadaejo, Desengaño 22 y 24, Madrid; quienes les facilitarán cuantos datos y noticias necesiten.

En cumplimiento del cargo con que fué honrado hace algunos meses nuestro Director, de Subdelegado en esta provincia de la Exposición Internacional de Nápoles, y sobre todo, en nuestro deseo de facilitar y contribuir al mejor lucimiento del concurso artístico-industrial que nuestra vecina nación prepara, publicamos la Circular y las advertencias que los expositores de Almería han de tener en cuenta si quieren contribuir a esta fiesta del progreso.

Circular.

1.º Quedan reconocidos y autorizados para desempeñar el cargo de Sub-delegado de la Exposición, todos los señores que posean este título del Circolo Giambattista Vico de Nápoles.

2.º Los Sub-delegados se obligan a hacer toda la propaganda posible, ya particular, bien por medio de la prensa, de la Exposición, remitiendo justificantes al Delegado general en España, a los efectos del núm. 8.º

3.º Teniendo cabida en la Exposición toda clase de obras y productos, es inútil clasificar los que deben ó no ser admitidos por los Sub-delegados. Exceptúanse únicamente los que puedan ser ofensivos a la moral ó al orden público.

4.º Los Sub-delegados admitirán en principio los productos y obras que para la Exposición se presenten, remitiendo muestra, ó el objeto, a ser posible, a la Delegación acompañando la solicitud del interesado.

La Delegación en el preciso término de diez días devolverá la petición aceptada ó rechazada, señalando los gastos de transporte que el Sub-delegado pondrá enseguida en conocimiento del solicitante y aceptados por este, procederá al envío de la participación acompañando libranza por el importe de aquellos gastos, más 50 ptas. por cuota fija de ocupación de área y derechos de premio, reservándose un 10 por 100 de esta cuota, en concepto de gastos de giro y franqueo.

5.º Ejercerán jurisdicción en la provincia para la cual tuvieren nombramiento, siendo intermediarios entre el expositor y la Delegación.

6.º El Jurado de admisión está formado por el Delegado General, presidente; Sub-delegados de Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Habana, Puerto-Rico y Manila, vocales; y un socio residente en Madrid, secretario.

El Subdelegado de la provincia a que pertenece

nezca el expositor, cualquiera que ella sea, será ponente del Jurado de admisión.

7.º El Jurado de calificación para la Sección española, lo componen: El Presidente de la Junta organizadora de la Exposición, Presidente nato; el Delegado General en España, vice-presidente; tres miembros del Jurado total (uno cuando menos del gobierno de Italia), vocales y del Subdelegado en Madrid, secretario; siendo ponentes el Delegado General y el Subdelegado en Madrid.

8.º Como estímulo se establecen premios especiales para los Subdelegados que mas completa propaganda hubieran hecho y mejor participación relativa presenten, consistentes en:

- Primero. Premio de oro.
Segundo. » » plata.
Tercero. » » bronce.
Cuarto. Tres diplomas de honor.
Quinto. Seis menciones honoríficas.

ADVERTENCIAS.

1.º Se entendera como solicitud cualquier documento, oficio, carta, volante, etc., que por el interesado se presente, a cuyo pie deberá poner el Subdelegado un informe sobre si debe ó no admitirse el objeto.

2.º Estos deberán ser enviados a la Delegación, perfectamente embalados y dispuestos y libres de todo gravamen.

3.º Unicamente en el caso en que sean obras originales las que hayan de presentarse, ó en el que el valor intrínseco del producto exceda de 250 ptas. por unidad, podrá exigirse su devolución una vez terminado el concurso. En los demás casos queda el objeto a beneficio del hospital fundado por el «Circulo Vico».

4.º A la solicitud deberá acompañarse nota expresando las dimensiones, peso, cualidad, valor en plaza y real, composición, etc.

5.º La Exposición se inaugurará el 1.º de Septiembre, permaneciendo abierta hasta primeros de Diciembre, en cuyo mes se conocerá el dictamen del Jurado, distribuyéndose los premios en Enero de 1892.

6.º Los premios consisten en Medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas.

RECORTES.

El Diario de Madrid, periódico conservador, viene hoy que echa chispas contra el ministro de Fomento.

Dice de él que «es una verdadera inutilidad», que no hace más que «cometer torpezas», que «su gestión es desdichada y censurable», que «su conducta es incalificable», que «hace afirmaciones estupidas», que «comete errores garrafales, incurriendo en torpezas é inexactitudes», que «tiene una ignorancia supina»...

Todo esto se lo dice el Diario al Sr. Isasa en poco más de veinte líneas, bien aprovechaditas. Pero es lo que dirá el Sr. Isasa:

¡A mí con indirectas!

Todos los periódicos ministeriales publican un suelto en estos ó parecidos términos:

«Aparte verá el lector la relación del crimen que parece cometido en el pueblo de Pastriz (Zaragoza), y sobre el cual no tienen noticia telegráfica el Gobierno ni el gobernador civil de la provincia.»

¡Y se quedan tan frescos!

De El Imparcial:

«Leemos: «El señor ministro de la Guerra sale el jueves para San Sebastián.»

dose; seোগাগ, arzobispo. No hay tan grandes causas para que os sofoqueis de esa manera.

—Ellos, ellos han sido, continúa el astuto sacerdote sin escuchar al príncipe; ellos han sido solamente los que han puesto aquí esa maldita pintura, ese retrato de Satanás...

—¿De Satanás? le interrumpe el rey con mucha calma, os engañáis don Oppas. Muy distante de ser la imagen del ángel maldito, como vos decís, es la del ángel de las bendiciones del Omnipotente, la de las vírgenes que se agrupan al redor del solio de la Madre del Crucificado, la de la misma Divinidad, la de toda la gloria junta con sus ángeles, sus santos, sus vírgenes y su todo...

Aquí hablaba ya el corazón apasionado del voluble godo. El padre de Walisina lo conoce y se estremece de regocijo; pero llevando adelante su farsa, dirige al cielo la vista y al soberano las siguientes palabras:

—¡De la misma Divinidad! ¡De la gloria total! ¡Es cierto, Rodrigo, es cierto! ¡Lo he oído yo? ¡Lo has dicho tú? ¡Has dicho tú esto?... ¡Oh Dios mío, Dios mío! ¡Apiadaos de mí desdichada hija!

Y como sucumbiendo bajo el irresistible peso de una pena enorme, se deja caer y finge un mortal paroxismo. Entonces llama el rey a sus criados, y vienen entre ellos ca-

El señor ministro de Ultramar saldrá el viernes.» De seguro va á llamar la atención que por cuestión de héras no hagan el viaje juntos.

Y no faltará algún malicioso que pregunte: «¿Si no cabrán en el mismo tren?» No es eso.

Es que Fabié necesita todas las ventanillas del tren para ir asomándose a ellas.

Porque ya está averiguado que el Sr. Fabié, aunque dijo que se asomaba a las ventanillas de las ciencias, padeció un error.

Es a las ventanillas.

De El Estándar:

«En tiempos fusionistas los ladrones y los asesinos tenían que emigrar de España.

Como que muchos tenían que irse á Cuba...»

Y ahora ¿a dónde se van?

¿O es que pueden estar aquí tranquilamente? Vamos, que andan sueltos por el país.

LA DESCONFIANZA FEMENINA.

Las mugeres desconfian demasiado de los hombres en general, y poco en particular. (Commerson.)

La desconfianza puede ser hija de la experiencia; pero casi siempre lo es de la malicia: en el primer caso tiene sobrado fundamento, pero en el segundo carece, por lo general, de base, y está castigada su injusticia con las consecuencias funestas del error. Para desconfiar, también se necesita talento; porque nadie mas crédulo que un tonto: la duda pide reflexion, cuando no es imbecil, como la del excecacionismo absoluto; cuando no es terca como la de esos hombres de craneo macizo con sesos de corcho ó de plomo y cuando no es sistemática, como la de esos otros que están convencidos de su irracionalidad; pero que no renuncian a ella, equivocando la firmeza de opinión con la obcecación del orgullo, y parece que se avergüenzan de ser dóciles a la razon, como si fuera ignominioso dejarse vencer y desistir de los errores cuando se les demuestra que la verdad va por otro camino.

Es cierto que el mundo hace muchos excepciones: enemigo de todo lo bueno, lo mismo ataca la verdad que la virtud: vive de mentiras y de vicios y hay que andar con sumo cuidado cuando se trata con él, porque no se aquieta hasta que no se ven en ruinas la conciencia, la honradez y la ventura. Pero se puede desconfiar prudentemente de los hombres y prestar el culto debido a cuanto es estimable y digno de respeto, que felizmente aun lo hay en la tierra y lo habrá siempre. No hay que establecer la regla de que, porque abunda lo malo, no hay nada bueno en el mundo: ni que dar al egoismo la forma de la desconfianza, que en modo alguno puede justificarse con él, aunque solo sea porque un vicio de carácter no disculpa otro.

En la muger está mas disculpada la desconfianza, porque la enseñan a dudar: exageradamente se cree que la duda la pone a cubierto de los peligros del mundo y que, por tanto, las semillas de este mal la defienden de otras que se consideran mayores: campo lleno de maleza, parece que no es apropiado para que nazca en él la cicuta; como si la virtud no fuera bastante para escudar el alma contra las traidoras asechanzas de sus eternos enemigos. Es frecuente encontrar profesores del mal, panegiristas sofisticos de la falsa ciencia, que entienden haber prevenido los daños, anticipándose a ellos: es el método de Mitridates que, temeroso de que lo envenenaran,

empezó por intoxicar su sangre para hacerse insensible a los venenos. Por este camino suele suceder que el alma femenina sale al paso del mal; va delante de la corrupcion, y se defiende de la podredumbre, pudiéndose ella antes, en la seguridad de que dos epidemias no reinan juntas. A este procedimiento llaman las madres, encargadas generalmente de practicarlo, el de las advertencias: es un sistema preventivo que, en su concepto, debe producir el mejor de los efectos, y sobre todo, uno de los mas cómodos, porque les ahorra las molestias de la vigilancia asidua y constante y de la defensa incesante y eficaz, en todos los momentos y contra todos los riesgos más ó menos próximos y graves.

Hay en este error vulgar una especie de fatalidad que le sirve de castigo; y esa fatalidad se expresa por la confianza ciega que se deposita en el individuo, y por lo general con el que menos la merece; es decir, que se desconfía de la clase para creer imprudentemente en un cualquiera. Y prueba de que esto es así, que a no serlo, la muger adiestrada no caería; y precisamente sucede con frecuencia, y este es otro castigo, que la mas advertida es la mas fácilmente engañada, con la circunstancia de que parece ser muy a su gusto y como habiendo salido al encuentro del engaño cuando se creyó que se la habia dispuesto para huir de él. Bien se dice que en toda culpa va el castigo. No en valdese aprendió el mal; que aunque la intención fuera evitarle ó luchar con él, el resultado ha venido a demostrar que se cayó en el abismo por haber aprendido los caminos que a él conducen.

Enseñar a desconfiar ha de ser siempre funesto; es materia en que debe alocacionar el mundo, que gradualmente irá enseñando la experiencia y que no puede haber complacencia en aplicar, especialmente a una madre. La desconfianza de ésta y la ciencia del mundo deben suplir la credulidad y la inocencia de la hija: aquella es la que debe escudriñar, tener vista de lince, proveer, es-cudar contra el peligro, salirle al encuentro, interponerse entre el mal y el corazón de su hija y conservar así intacto y puro el tesoro de inocencia que a ésta le dió el Cielo y en que no ha puesto todavía el mundo su mano airada.

Clayada la duda en el pensamiento, no hay quién la arranque; entra a formar parte del carácter, del temperamento, del modo de ser de la muger, y viene a parar a desconfiar mañana de su marido y de sus hijos, si es que antes no ha desconfiado de sus padres. Este estado moral es el infortunio, la muger necesita de la confianza como del aire; no alienta sin la una como sin el otro; aquélla es la atmósfera del hogar, como esta la de los pulmones. Dudando del marido, va a parar a extremos siempre lamentables, sin adelantarse un paso hacia la dicha. Si calla vive con un torcedor irresistible y si habla, va a dar con el hastío ó la indignación de su esposo. Luego los hijos se amantan en este virus y bien pronto empiezan a dudar de sus padres. En cambio los desconfiados, grandes y chicos, concluyen por depositar su fé en los amigos mas desleales y mas torpes de uno y otro sexo. Rechacemos, pues, la desconfianza del sistema vulgar de la educacion casera.

Romualdo A. Espino.

LA CRÓNICA EN ESCOCIA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. No hay duda que estos ingleses tienen cosas originales y raras, que en muchas ocasiones rayan en el

75 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

WALISINA

desde un retrete inmediato, sale silenciosamente, se aleja, y vuelve de nuevo como si acudiera a los gritos del soberano.

—¿Qué sucede? ¿Qué has visto? dice al entrar en el regio dormitorio.

—¿Quién ha colocado ahí esa pintura? prosigue don Rodrigo. ¿De quién es? ¿Quién la ha traído?

—¡Infames! esclama don Oppas tirándose de la barba y como reconociendo el retrato. ¡Infames! ¡No, no lo conseguireis, porque el Señor no consentirá nunca que una princesa infiel, que una nieta de Mahoma sea reina de la católica España!

—¿Cómo pregunta el joven admirado. ¿Es la infanta Elisa? ¿Es la hija de Mahometo?

—Sí, la hija del musulman Mahometo, la princesa mora, la que rinde culto a un falso dios, la que regala costosísimo incienso a los altares de los demonios... ¡Qué horror! Esos traidores habrán sobornado a la gente de palacio para que se introduzca en tu cámara esa imagen de Lucifer. ¡Inicuos! ¿De qué sirve haberlos desterrado? ¿Por qué no cortarías sus cabezas antes que salieran de Toledo?

—Sosegaos, replica el monarca sonrien-

sualmente un obispo, y un capellan, que gozaban en la corte la opinion de muy justos y piadosos.

—Huégome en veros, dice el monarca a los sacerdotes, sin saber como ocultarles ó como explicar la verdadera causa del desmayo del arzobispo; a tiempo llegais; vuestra santidad y sabiduria me son muy necesarias en este momento. Hoy, al abrir los ojos despues de un sueño tranquilo, se han deslumbrado con los resplandores que despedía esa hermosa pintura, que estaba como nadando en un pléjago de torrentes de oro. Creyéndola una vision divina, ó un enviado del Todopoderoso, puse mis rodillas en tierra, y la rendí adoraciones. Pero una parda nube que atravesó el firmamento, hizo eclipsarse los rayos del sol que reflejaban en esos diamantes, y mis ilusiones desaparecieron. Acercándome entonces al cuadro, ví que era la imagen de una bella mora, y no un espíritu del cielo, como yo me figurara. Entrando en aquel instante mismo el buen don Oppas, ha dicho que es el retrato de la hija del rey Mahometo; y que los enemigos de la religion y de la bienandanza de los godos le han colocado en mi aposento para perderme y perder a la España entera; y tan grande ha sido en el muy católico prelado el temor de que esto se verifique, que le ha acometido una terrible congoja. ¿Cuál es vuestra opinion, respetables varones? ¿Debo casti-

gar cruelmente a los que hayan osado introducir en mi cámara esa hermosa figura? ¿Creéis que ha sido con el fin impio de que nuestra religion se arruine? ¿Los enviaré al cadalso?...

—¡Al cadalso! le interrumpe el obispo que era partidario, como todo el clero, del casamiento con la musulmana; nada de eso, señor. Los que os han puesto delante ese retrato, son sin duda los mejores godos, los mas fieles servidores de la nacion y de vuestra corona.

Al oír esto el prelado de Sevilla, que ya cansado del paroxismo iba a recobrar el conocimiento, permanece en la misma situación, sufre los mortificadores remedios que le aplican, y escucha con ansiedad el dialogo de don Rodrigo y del sacerdote.

—¿Qué decís? pregunta el hijo de Theodredo con una falsa admiración y una mal encubierta alegría. ¿Así pensais buen obispo? ¡Oh! si os oyera don Oppas, muy pronto echariais a un lado esa creencia.

—A don Oppas, señor, le ciega tal vez el excesivo celo por la iglesia, y ve su ruina en el enlace con la princesa musulmana; pero es un mortal y se engaña. La iglesia pondrá sus pies sobre todos los siglos, los irá empujando a la nada, y al través de sus cenizas elevará la frente hasta los cielos por toda una eternidad. Así lo dijo el Salvador de los hombres, y así ha de suceder. El in-

ridículo. Como un ejemplo de ello, leo que en uno de los colegios más distinguidos para señoritas, y donde se educan muchas jóvenes de la aristocracia, existe un carruaje en una de las habitaciones de la casa ¿para qué dirá? Pues sencillamente para que las niñas aprendan a subir y bajar del vehículo con elegancia y soltura.

Como complemento de buenas formas, las dan á comer espárragos, naranjas, uvas y demás viandas que son de difícil manejo, para que aprendan el modo de partir y trincar, y no hagan la triste figura.

En un país tan cálido como Almería, y donde los animales, durante el verano, beben agua con frecuencia, creo oportuno apuntar, que está probado y puesto en práctica con resultados satisfactorios, que los caballos tienen mejor salud y mayor apetito, teniendo al lado del pesebre una pileta con agua, para que mientras comen el seco pienso, puedan remojar-se las fauces cuando les parezca.

Se les vé, desde luego, tomar buchets de agua continuamente, evitando así varias enfermedades que frecuentemente padecen en los órganos respiratorios y que no reconocen otra causa que la falta de agua con que limpiar el polvillo de la paja y el heno.

En un periódico científico de Nueva-York se discute en la actualidad la posibilidad de un nuevo aparato de una sola rueda, para sobre él recorrer distancias hasta de 120 millas por hora. Dando por supuesto que tal velocípedo pueda inventarse, á cualquiera se le ocurre la necesidad de inventar antes pulmones que pudieran resistir la presión del aire á tal velocidad.

Los más rápidos trenes del mundo, corren en Inglaterra, y su velocidad máxima alcanza 60 millas ó sean 20 leguas por hora. Figúrese el curioso lector, lo que sería un ciudadano cabalgando sobre un artefacto de esos, y corriendo, la friolera de 40 leguas en 60 minutos. Bien puede repetirse la frase de que á este paso ¿donde vamos á parar?

Los americanos son capaces de cualquier cosa, pero en muchas ocasiones sus inventos hay que dejarlos en teoría.

El príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, se encuentra actualmente viajando por Escocia. La recepción que ha tenido, ha sido puramente oficial, y bien puede decirse que fría, si se compara con la que hace poco tiempo se dispensó al Emperador de Alemania, en que se echó la casa por la ventana.

Dicen los periódicos, y es lo cierto, que apesar de la actividad y robustez de que está dotado el Emperador, tuvo que acelerar su marcha, temiendo que á fuerza de obsequios lo concluyesen. En cambio el hijo del Rey Humberto anda, como un caballero particular, se aloja en los Hoteles, y su presencia pasa desapercibida para la mayoría de las gentes.

Parece que sus aficiones son muy literarias pero guerreras. Mas vale así.

La importación de zorras, para la caza, alcanza figuras verdaderamente fabulosas. La mayor parte de estos astutos animales, son enviados de Noruega, y en estos bosques se les dá suelta, para en su época correrlas con los perros. Uno de estos títulos, gran aficionado al sport, y dueño de inmensos estados, ha recibido 600 zorras, que andan campando ya por sus respetos, sin saber que antes de mucho les espera mala suerte.

Hasta otra.—Sunday. Carstars 25 Agosto 1891.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Estimado compañero: Hoy no hay para qué decir que los asuntos con ligera variante, son los mismos de ayer.

Sin embargo, la variante ofrece un aspecto por demás extraño y es que nos encontramos en plena Rusia, con anarquistas, nihilistas, dinamiteros, etc...

La Rusia de España, se encuentra, ¡quien lo diga! en Cadiz.

Allí, los anarquistas, tienen sus reales; allí se vive sobre un volcán y esto no es echar á barato las cosas; hablo en serio, puesto que cuando la muerte llega á intervenir en esos litigios, el asunto es serio y no se puede en manera alguna tomarlo á chacota.

Lo de los petardos en Cadiz, que es á lo que me refiero, ha tomado tal incremento y ha llegado á tal extremo que la cosa peca en historia y ha de proporcionar mas de un disgusto al pacífico vecindario de la capital andaluza.

El juzgado, entendiendo en el asunto y por las diligencias que lleva practicadas, parece que se está en la verdadera pista y que en breve los autores de los atentados cometidos, estarán bajo la acción de los Tribunales de Justicia.

Menester es que el Gobierno haga un escarmiento contra los enemigos de la tranquilidad pública y que se lleve á efecto la ejemplaridad, castigando con rigor á los autores de hechos tan incalificables.

Es indudable que los anarquistas tienen participación en los hechos que todos deploramos. Si alguna duda hubiera, estaría desvanecida al saberse que en el círculo donde ellos se reúnen, fueron hallados esta madrugada varios petardos, algunos con mecha, ó lo que es lo mismo en disposición de usarse y otros convenientemente cargados y otros solo con la envoltura.

Materias explosivas no se han encontrado pero sí envases que denuncian haber existido dinamita y en no poca cantidad.

El juzgado en vista de lo ocurrido no ha titubeado un momento en poner presos á los que se encontraban en el local, 14 individuos entre los cuales se cuenta á Fermín Salvóchea.

Se han tomado precauciones en la cárcel y además se ha redobladó la guardia.

El sumario por lo visto, va muy adelantado y en breve puede elevarse á plenario.

Nada se sabe de lo que hayan podido tratar en la conferencia que ayer celebraron los Sres. Silveira y Martínez Campos.

Es sin embargo, seguro que en esa entrevista el general Campos aprobaria en un todo la conducta del Gobierno y que no tendria nada de particular también que hiciera indicaciones acerca de la necesidad de acentuarla en sentido restrictivo.

El domingo á las nueve de la mañana llegará á Madrid el coronel Asensio Vega, jefe del movimiento revolucionario de Badajoz que se ha acogido á la amnistía.

Los republicanos de todos matices se preparan para hacer al ex emigrado una imponente manifestación de simpatías.

Con tal motivo, los organizadores de la manifestación, han pedido la autorización correspondiente al Gobernador de la provincia.

Esta tarde se ha dicho que la mencionada manifestación se hará pasar por las afueras y no por el centro de Madrid. El Gobierno tomará precauciones.—M, Madrid 27 de Agosto de 1891.

DESDE ADRA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Una de las causas más agravantes que han contribuido á que este pueblo, antes tan rico y floreciente sea hoy tan pobre y miserable, ha sido la inundación de la vega por el rio, que rompiendo los diques que lo encanzaban, precipitóse sobre esta sembrando la ruina y la desolación.

Varios años han pasado, sin poner remedio á este mal tan grande, y ya sea por la apatía de las autoridades, ya por sustentarse la errónea creencia de que era imposible enmendarlo ó ya, y esta será la principal causa, por la escasez de dineros, resultado infalible de la ruina por el rio producida; la cosa es que se ha ido pasando el tiempo, las invasiones de las aguas se han ido sucediendo unas á otras, y lo que antes era relativamente, pequeña porción de tierra inundada, hoy son ¡cuatro mill marjales, convertidos en lecho del rio, poblados de juncos y aveales, y cubiertos de guijarros y arenas.

El gobierno, es el que tiene el deber de arreglar y construir el cáuce; él es quien debía, en vista de tantas súplicas, mejorar nuestra situación y hacer algo por el pueblo, que aunque no tiene nada de importante para que se puedan fijar en él, paga, no obstante, sus contribuciones con exactitud y contribuye al sostenimiento del erario público.

Era menester que una persona tomara la iniciativa para ver la manera de combatir el mal, y ya que nuestros representantes en las Cortes no han elevado sus quejas al Gobierno, ya que hemos visto el resultado de las promesas dadas por un, en aquel entonces ministro liberal, á la Comisión que fué de este Ayuntamiento á explicarle en Almería la ruina de este pueblo y á invitarle á que lo viese para que no estuviera en la creencia de que eran absurdas exageraciones; ya que la prensa tampoco ha alcanzado nada á pesar de su campaña enérgica, tanto en periódicos de la Corte como en los de provincias, ya, que en fin, agotados los recursos todos, nos estábamos entregando á una desesperación lenta pero horrible, se nos ocurre remediar nuestra desgracia con nuestras propias fuerzas y haciendo todos los esfuerzos imaginables, conseguir nosotros la realización de las defensas del rio como panacea de nuestras desgracias.

Para este fin, este Municipio que no se ocupa más que en procurar el bien al pueblo que administra, convocó á junta extraordinaria á los primeros contribuyentes para exponerles el plan de defensas, presupuesto de gastos á que podían ascender las obras y cálculo aproximado de la cantidad que le corresponde á cada marjal de tierra para sufragarlos, cuyo proyecto hecho por D. José Diaz, revela un conocimiento muy extenso en la materia que se trata.

Y como todos estuvieron conformes en la idea, se nombró una Comisión especial para que estudiara el proyecto, la manera de cómo se habían de hacer los pagos correspondientes al marjalado que ha de contribuir y cuyos propietarios quizás no puedan abarcar, dada su escasez de metálico, de una sola vez, y ver en fin, todo lo concerniente á esta importante obra, de cuyos resultados irá enterando á los lectores de LA CRÓNICA.

¿Se realizará?... ¿No surgirán nécias disenciones que embaracen ó interrumpan el proyecto?... ¿Habrá esa unión que se necesita en estos casos y sin la cual es imposible que la obra se realice? ¿Brotará el pugilato entre los mismos interesados? ¿Será objeto de vergonzosa especulación, si se empiezan los trabajos?

Estoy en la creencia y quiera Dios que no me engañe, que nó; que todo se llevará á cabo con felicidad y que tendremos la honra de decir que sin necesidad de recurrir á nadie, hemos realizado uno de nuestros sueños dorados, que sin tener que agradecer á nadie lo que por nosotros haya hecho, hemos visto satisfecha una de nuestras más constantes aspiraciones.

Como se desprende, este esfuerzo no indica que tengamos medios suficientes para poder hacer la obra con desarrollo; está en un error que así lo crea; es la misma miseria, quien lo ordena y tengo por seguro que muchos propietarios de esos terrenos invadidos por las aguas, se quedarán quizás sin satisfacer necesidades imperiosas para atender con su modesta parte al bien común.

¿Que informarán un juicio equivocado de este pueblo, aquéllos que se crean, que debe estar bien, porque proyecta, por sí solo, defenderse de un enemigo horrible que cada día avanza más?... eso es seguro; mas como digo antes, no es la riqueza del proletario ni la ambición de tener más dominios, la que le hace adoptar esa resolución; nó, es la necesidad que le obliga, necesidad que quizá le hacía perder el pan de hoy, pero que asegurará el de mañana; que le conduzca quizás á privaciones, pero que las sufrirá gustoso, en la esperanza de un bienestar positivo y constante.

Entre la colonia veraniega, que ha acudido este año á nuestras playas, están, además, de las que ya he dicho en mis anteriores correspondencias, á la distinguida familia de D. Juan J. Ruiz; administrador de la Subalterna de Hacienda de Berja; D. Eugenio Redondo, D. Antonio Manrriba y el joven y notable crítico D. José Lopez

del Castillo, conocido en el mundo de las letras, con los pseudónimos de Demócrito y Pepe Quembre, colaborador de varios periódicos satíricos de la corte y Barcelona, y autor de la célebre crítica contra los Poetas nuevos, en donde tanta reputación alcanzó, desde la columna de La Revista Cómica.

Anoche marchó con dirección á Madrid, nuestro primer alcalde D. Ramon M. Godoy; quedando en el entretanto, al frente del Municipio, el primer teniente, D. José de Soto Perez.

Y basta por hoy. El Correspondal. Adra 28 Agosto 1891.

¡Hoteles á 4.000 reales!

Esta vez, de Zaragoza nos viene la luz. Léase bien: Un distinguido arquitecto de Zaragoza, el Sr. Navarro, á quien se debe el hermoso teatro de Pignatelli y otros edificios de los que modernizan la histórica ciudad, dió no ha mucho en aquel Ateneo una conferencia interesantísima, demostrando cómo por solo cuatro mil reales se podía dotar á una familia modesta de vivienda aislada, cómoda, higiénica y bonita. ¡Un hotel por mil pesetas!

De teoría ha pasado el Sr. Navarro á la práctica, y los resultados de ésta los encontramos consignados en nuestro colega zaragozano La Derecha, cuyo número de anteayer dice lo siguiente: «La inauguración de las casas de mil pesetas llevó ayer mañana á las modestas construcciones ideadas por el Sr. Navarro, y levantadas en el camino de las Alcañafes, buen número de personas.

El aspecto exterior del edificio, compuesto de dos casitas, era muy agradable y estaba realizado por el adorno natural de un jardínillo. En el interior no podía pedirse mayor lujo de comodidades, por tan escasa cantidad como se ha invertido en la construcción.

Cocina con bancos en el hogar, hornillo económico, fregadero de piedra, despensa, carbonera, bodega, comedor, retrete, jardín y corral, en el piso bajo; y en el superior, gabinete y sala con dormitorio; he aquí los departamentos de las nuevas casitas, en cuyo interior acusaba el termómetro 17 grados, mientras fuera marcaba 35.

Por este lado las casitas resuelven el problema de servir para defensa contra las variaciones atmosféricas, y en cuanto al precio no puede exigirse más baratura, si se tiene en cuenta que existen hasta ventiladores y una cocinilla económica debida al Sr. Juderías, donde por 10 céntimos de cok se verifica la cocción de los alimentos, sirviendo en invierno para templar las habitaciones.

Todos los que ayer asistieron á la inauguración dieron la enhorabuena al Sr. Navarro, que hizo los honores de su invento con su amabilidad peculiar. La semilla está echada; creemos que debe fructificar en tierra tan fértil como la nuestra.»

GACETILLAS.

El baile popular.—El celebrado anteanoche en el pabellón de Roma, estuvo brillantísimo, asistiendo extraordinaria concurrencia y numerosas parejas de niños, preciosamente vestidos que á la terminación de los bailables fueron aplaudidos.

La fiesta, organizada con gran acierto por el decano de los Alcaldes de barrio D. Francisco Castro Escamez, resultó muy agradable.

El Alcalde Sr. Jover, obsequió espléndidamente á todos los niños que tomaron parte en el baile con cacuchos de dulces.

La feria.—Terminaron los festejos públicos de la presente feria, con las regatas verificadas anteayer tarde por el Club de esta capital, que como manifestamos estuvieren muy concurridas, resultando un espectáculo brillantísimo.

Al local del Club asistió lo más selecto de nuestra sociedad.

La mar de mugeres hermosas, contribuyendo á dar mayor animación y brillantéz á la primera fiesta marítima celebrada en el puerto de Almería.

Las tripulaciones de las canoas del Club, fueron premiadas por el Ayuntamiento, representado por el concejal Sr. Lopez Perez, con un barómetro y un castaño.

El primero de estos premios correspondió á la Covadonga y el segundo á la Atlántida.

En ambas embarcaciones estuvieron despues paseándose varias familias.

La bahía presentaba un golpe de vista muy agradable.

Terminadas estas exoursiones se organizó un baile en el salón de los baños de El Recreo que estuvo muy animado.

El sexteto Sanchez amenizó la velada, ejecutando varios bailables de su escogido repertorio.

Buen viaje.—Ayer marchó para levante nuestro amigo D. Pablo Torres Requena y su pequeño hijo.

El concierto.—El verificado anoche en el teatro Apolo y del que nos ocuparemos con más extensión en el próximo número, fué muy agradable.

El programa ejecutado fué el siguiente:

- PRIMERA PARTE
1.º «Marcha de Tanhauser», á dos pianos y cuatro manos, por los Sres. D. Enrique Villegas y D. Francisco Garcia Peinado.—Wagner.
2.º «Aria de Lucrecia», cantada por D. José Agea.—Donizetti.
3.º «Rondó caprichoso», ejecutado al piano por la Srta. Maria Galán.—Mendelssohn.
4.º «Rübezahl», overtura para piano á cuatro manos, por la Srta. Sofia Guzman y el Sr. Garcia Peinado.—Weber.

- SEGUNDA PARTE.
1.º «Fantasia de Hernani y Lombarda», á dos pianos y ocho manos, por las Srtas. de Oña, Quisada, Galán y Peidro.—Fischetti.
2.º «Tornera», romanza cantada por D. Luis Iribarne.—Matti.
3.º 2.º mazurka para piano, por la Srta. Ana Peidro.—Godard.
4.º Duo de armonium y piano, sobre motivos de la «Africana», por la Srta. Eloisa Oña y Don Enrique Villegas.—Kelerer y Durand.

- TERCERA PARTE.
1.º «D. Juan», fantasia sobre motivos de la Opera, á dos pianos, por las Srtas. de Lopez y Galán.—Tysberg.

2.º «Duettino Il Pescatore», cantado por los Sres. Iribarne y Agea.—Manzozzi.

3.º «Marcha húngara», á dos pianos y ocho manos por las Srtas. de Lopez y Galán y los señores Villegas y Garcia Peinado.—Kovalskis.

Despues del concierto hubo baile. Competencia.—La Gaceta recibida ayer en esta capital, publica un Real Decreto, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Juez de instrucción de Gergal y el Gobernador civil de esta provincia á consecuencia de una causa instruida por haber arrancado arbitrariamente unos arbustos de naranjos plantados en la finca de D. Eduardo Espinar Martínez, varios alcanciles del Ayuntamiento, por disposición del Alcalde de dicho pueblo que se fundó para cometer este acto decretado en 22 de Febrero de 1890, en las disposiciones legales dictadas por la Superioridad en defensa contra la filoxera.

Triduo.—Se ve muy concurrida por los fieles la Iglesia de Santo Domingo durante las solemnidades que como desagravio del robo ejecutado en las alhajas de la virgen del Mar, se celebran por las tardes.

También causa admiración de cuantos visitan dicho templo, el artístico y monumental ramo de flores, en forma de torre Eiffel, habilmente confeccionado por el conocido jardinero Antonio Alvarez Martinez.

Nos alegramos.—Ha marchado á hacerse cargo de la Administración de correos y telégrafos del partido de Canjajar, nuestro particular amigo D. Daniel Moreno Blanco, que ha ganado por oposición y con gran aprovechamiento dicho destino.

«La Madrileña».—En este establecimiento único en su género para la confección de toda clase de ropa blanca y especialmente de camisas para caballero, sito en la calle Real número 8, se han recibido los últimos figurines de París y Madrid, concernientes á dicho ramo.

El excesivo número de encargos hechos en esta temporada de feria y la fama creciente de que gozan los trabajos que salen de este taller, son la mejor recomendación para el público elegante que desea el buen gusto y una economía compatible.

El cultivo del Tabaco.—Debido á las disposiciones del Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, nuestro amigo D. Francisco Toledo, secundado por el Sargento encargado de la columna volante de Sorbas, ha llegado á nuestra noticia que la represión y arranque de matas de tabaco se hace con toda rigurosidad, toda vez que se hacen ascender á la fabulosa suma de 127.417 matas que han sido depositadas en los almacenes de la Compañía Arrendataria de esta capital.

Lamentable es en verdad que el cuerpo de carabineros, cumpliendo las disposiciones de la superioridad, se vea obligado á destruir las plantaciones de tabaco verificadas en calidad de ensayo en nuestra provincia. Entretanto el Gobierno no acuerda autorizar el cultivo que reclaman urgentemente en esta región.

De forma, que las activas gestiones de los diputados granadinos y malagueños en solicitud de que se autorizen las plantaciones, han sido desoídas.

¡Que modo de proteger la agricultura y la industria nacional!

«La Montaña».—La Junta Directiva de esta Sociedad, en vista de las dificultades que ayer surgieron en la distribución de localidades, acordó conceder facultades amplias al Presidente de la misma D. Enrique Oña y al de la sección respectiva D. Enrique Villegas, para que dirijieran y organizaran el concierto celebrado anoche en el teatro Apolo.

La Junta Directiva se eliminó por completo de todas las gestiones en el festival de anoche, para evadir cualquier rozamiento.

Viajeros.—Ayer marcharon para Berja nuestros amigos D. Lorenzo Gallardo, Alcalde de dicho pueblo, D. Diego Gonzalez Ramos y don Adrian Rodriguez.

En los coches de Berja y Adra marcharon tambien muchos forasteros de los que han estado en esta capital durante los festejos de feria.

Quejas justas.—Segun nos escriben, por la Administración de Contribuciones de esta provincia se están reteniendo á algunos pueblos, á pesar de las reclamaciones que se han dirigido, las relaciones de las cantidades condonadas por virtud de la Ley á los contribuyentes perjudicados por la inundación del año 1887, cuyas sumas deben rebajarse á estos en el repartamiento territorial del presente ejercicio, y por cuya falta está suspendida la confección de este y por consiguiente la recaudación.

Llamamos la atención del Sr. Delegado sobre el particular, pues así nos lo ruegan de algunos pueblos.

Título.—Se ha recibido en este Gobierno y obra en la sección de Fomento, el Título de Licenciado en Farmacia á favor de D. Antonio Lopez Navarro que reside en Canjajar.

Exámenes de Procuradores.—En los quince primeros dias del mes de Octubre venidero, se verificarán en la Audiencia exámenes de aspirantes á Procuradores á los que serán admitidos los que lo soliciten hasta el 15 de Septiembre próximo.

Bienes nacionales.—Los compradores de Bienes nacionales cuyos respectivos plazos vencen en fin de este mes, pueden utilizar el plazo de quince dias que concede el Delegado de Hacienda para que puedan abonar sus pagares y de no hacerlo se procederá á los correspondientes embargos.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 31.—Causa de Sorbas contra Manuel Perez y otros, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Fernandez; procurador, Sr. Villaspesa.
Mártes 1.º.—Id. de id. contra Fernando Abalo y consorte, sobre atentado.—Fiscal, el mismo

abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Llopis.
Miércoles 2.—Id. de Berja contra Juan Ruiz Raya, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Terradillos; abogado, Sr. Villaspesa; procurador, Sr. Perez Garcia.
El mismo día.—Id. de Canjajar contra Antonio Manuel Lopez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Luque.
Jueves 3.—Id. de id. contra Joaquin Bas Salinas, sobre id.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Ramón Oña; procurador, Sr. Rodriguez.
Viernes 4.—Id. de Gergal contra Doroteo Soriano, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Laynez; procurador, Sr. Luque.
Rifa de Beneficencia.—Por no haberse reunido suficiente número de señoras, no pudo celebrarse anoche la anunciada Junta, para tratar de la inversión de fondos de la referida Rifa, por cuyo motivo se ruega á todas las que componen la Junta y á las asociadas, la puntual asistencia á los salones del Gobierno civil esta noche á las ocho.
 Ayer fueron entregadas á la Tesorera D.ª Francisca Cordero de Perez, 100 ptas., donativo de la Sra. Doña Francisca Cordero de Orcoz y 50 pesetas del Dean de esta Santa Iglesia Catedral.
Agua.—Los vecinos de la numerosa barriada de los molinos del viento, se nos quejan de la falta de agua que existe en el pilar perteneciente á dicha barriada. Creemos deben ser atendidas estas quejas por el Ayuntamiento, pues las propiedades enclavadas en aquel término, tienen tanto derecho á estar abastecidas del indispensable líquido, como el centro de la capital.
Noticias de Herrerías.—De las dos bombas que están funcionando en el desagüe, una ha marchado á intervalos en la noche de anteaer; pero sin embargo, han bajado las aguas setenta y cinco centímetros en las veinticuatro horas.
 —Continúa trabajándose en las escavaciones, á unos veinte metros de donde va á terminar el nuevo muro, en la parte norte y se está profundizando hasta encontrar terreno más firme que el hallado hasta ahora.
 —Estado de las aguas.
 Bajada en las últimas veinte y cuatro horas 00'75 centímetros.
 Descenso anterior 10'75 id.
 Descenso total 11'50.
De Tabernas.—D. Juan Garcia Antolinez dá las más expresivas gracias á la persona que le ha remitido el donativo de 104 pesetas para la capilla que se ha de levantar en honor de San José, dentro de la misma Iglesia.
Ilustración.—Notable, como los anteriores, es el número 86 de La Ilustración Musical Hispano-Americana, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.
SUMARIO.—Texto: Garcia Robles, por F. P.—Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes, por D. José María Esperanza y Sola. (Continuación).—Breves apuntes para la Historia de la Música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Varia. (Extranjero y España).—La Intrigante, por Alfonso Daudet. (Conclusión).—Venganza divina ó La Batalla del Lago de la Janda, por P. Gascón de Gotor.—Anuncios.—Explicación de los figurines. Grabados: Garcia Robles. ¡Pobre María!—Flor de los bosques.—Ave Nariál.
Música: Conclusión de la Polka Mazurca, de La Redoma encantada, música del maestro Goula. comienzo del Vals, El Beso, del mismo autor, y de la Pavana del maestro Garcia Robles.
Casos y cosas.
 Disputaban dos necios en un convite.
 El uno sostenía que se debía decir al criado: *Dame de beber*, y el otro *Dame que beber*.
 Una señora, que escuchaba la disputa, la cortó diciendo:
 —Creo que ninguno de los dos tiene razón, porque, hombres como ustedes, lo que deben decir es: *Llévame á beber*.
 * * *
 En un álbum:
 Dios, en su infinita sabiduría, no ha dotado de barba á las mujeres, porque éstas no habrían podido callarse durante el tiempo necesario para afeitarse.

NEGOCIO.
 Accionista Sotolongo:
 ¿Puedo imponer una acción
 Con pastillas del jabón
 De los PRINCIPES DEL CONGO?
 Jabonería Victor Vaissier.—París.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.
 Según lo que dispone el Reglamento general de Instrucción pública, quedará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1891 á 1892, durante todo el mes de Septiembre, de 7 á 9 de la noche, en la Secretaría de la misma.
 Almería 22 de Agosto de 1891.—El Secretario,
 Hilario Navarro de Vera.

SECCIONES.
EFEMERIDES.
 30 DE AGOSTO DE 1934.
 Nace en Burgos D. Pedro el Cruel.
 El hombre que por sus instintos sanguinarios mereció el poco honroso calificativo de «el Cruel», fue hijo de Alfonso XI y de su segunda mujer D.ª María de Portugal y comenzó su reinado á los 16 años de edad. Redújose este á hacer víctimas de sus iras á gran número de personajes cuyos nombres hemos ya dado á conocer, y á sostener continuas luchas civiles contra las pretensiones de su hermano bastardo don Enrique de Trastámara, que ambicionaba la posesión del trono. Entregado por completo á la vida de placeres con los halagos de su favorita D.ª María Padilla, no solo olvidó á su virtuosa esposa D.ª Blanca á los dos días de unirse á ella, sino que la condenó á toda clase de sufrimientos; parecida suerta cupo á D.ª Juana de Castro, su segunda consorte, cuyo tálamo solo ocupó una sola noche. A tal extremo llegaron los rigores de D. Pedro que varios pueblos se alzaron en favor del bastardo, y en los campos de Araviana se libró un combate victorioso para las armas de Aragón, cuyo reino también se declaró hostil al de Castilla. Con las compañías de aventureros que D. Enrique reclutó en Francia, hizo proclamar en Calahorra rey de Castilla y además se apoderó de

Burgos, Toledo, Madrid y otros puntos. Tan apurado se vió D. Pedro que tuvo que salir fugitivo del reino y buscar el apoyo del príncipe de Gales, con lo cual volvió á recobrarle en la batalla de Najera. Posteriormente invadió de nuevo las tierras de Castilla D. Enrique y en la batalla de Montiel venció y asesinó á D. Pedro. Este funesto monarca ciñó la corona por espacio de diez y nueve años.

Gaceta.
 DIA 26.
 Ultramar.—Real decreto rectificando en los capítulos 1.º y 2.º, obligaciones generales del presupuesto de Filipinas de 1891, varios créditos autorizados en el mismo, por lo que resulta una diferencia de menos de pesos 6.230.60.

Santo del día.
 SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 31, Lunes. San Ramon Nonato, cfr.; Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, patronos de Avila; Ntra. Sra. del Buen viaje; La Traslación de los Stos. Hemeterio y Celedonio, hermanos mrs., patronos de Santander y Santo Domingo de Val, mr., y Stos. Teódoto, Rufina y Amia.
 Día 1.º, Martes.—La Predestinación de Ntra. Señora; S. Gil, abad; los Stos. 12 hermanos mrs.; Santa Ana, profetisa; S. Sixto, ob. y mr.; Stos. Prisco, Vicente y Leto, mrs.; Sta. Verena, vg.; S. Lupo, patrono de los males de garganta; S. Augusto y Beata Juana de Soderini, vg.
 Liturgia: La misa y el Oficio divino el día 31 de San Ramon Nonato, cfr., con rito doble, color blanco, en Zurgena donde es titular y patron, doble de 1.ª clase con octava, el 1.º de Setiembre de Sta. Teresa, vg., con rito doble (traslado del 27 de Agosto) color blanco; en Puredena de la octava de S. Ginés, cfr., patrono, con rito doble como en la Festividad, color blanco.
 Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.
 Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde á las 6 1/2 solemne septenario en honor de Nuestra Augusta patrona la Sma. Virgen del Mar, con orquesta.
 San Pedro: A las 8 1/2 misa conventual. A la oración solemne novena en honor de Ntra. Sra. de los Remedios, con rosario, letrillas, salve y letania cantadas.
 Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunidad y rezos del día á las horas de costumbre.
 Demás Iglesias: A las 8 1/2 misa conventual. A la oración rosario.
 VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Carmen en Santo Domingo el día 31, y el día 1.º Ntra. Señora de la Purísima Concepción en el trascurso de la Catedral.

Receta culinaria.
 CXCVII
Ratafia de membrillos.—Mondados y limpios membrillos escogidos y maduros, se dejan en infusión por cuarenta y ocho horas; después se pasan por un lienzo fuerte, añadiendo tres azumbres y media de aguardiente azucar por cada azumbre de todo; se deja por un mes en una redoma, y al cabo de este tiempo se pasa y pone en botellas.
 Es bebida exquisita.—Maese Domingo Fernandez (Cocinero de S. M.)

Boletín metereológico.
 Los despachos recibidos de los Observatorios de la Península y del extranjero acusan los siguientes datos:
 Clermont 764, S. brisa; Gris-Nez 755, S.O. viento; Barcelona 763, E. N. E. calma.

Juzgado Municipal.
 Dias 29.
Nacimientos.
 Maria Perez Gonzalez, Maria Romero Castro, Maria Martinez Muñoz y Juan Cassinello Estibes.
Defunciones.
 Ana Lopez Gomez y Antonio Magan Garcia.
Casamientos.
 Ninguno.
 Juicios civiles, 1.
 Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.
 NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 28 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 29.
 ENTRADOS.
 Vapor inglés «Lord Garry»; de Dénia con frutas.
 Pailebot español «Manzanares», de Garrucha on lastre.
 Laud id. «Pepita», de Aguilas, con id.
 Vapor suco «Gustaf Felberg», de Gandia, con fruta.
 DESPACHADOS.
 Goleta española «Safu», para Puente Mallorca, con hierro.
 Vapor id. «Numancia», para Orán, con efectos.
 Id. inglés «Arhtur», para Dundee, con esparto.
 Id. id. Lord «Garry», para Liverpool, con fruta.
 Ir. Sueco «Gustaf Felberg para Londres, c m uva

DELEGACION DE HACIENDA
 DE ESTA PROVINCIA.
 Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital, el día 28 de Agosto.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	229	56
Granada.	213	76
Vega.	70	53
Mar.	18	06
Sol.	10	83
Central.	336	01
Total.	878	75

ARBITRIOS MUNICIPALES.
 Dias 27 y 28.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	207	78
Vega.	229	02
Granada.	391	72
Sol.	266	97
Mar.	00	00
Central.	00	00
Total.	1.095	49

 Almería 28 de Agosto de 1891.—El Alcalde
 Francisco Jover.

Telegramas.

EXTRANJERO.
Londres 28.
 La reina de Rumania se halla gravemente enferma.
 Los médicos no creen que el desenlace será funesto si no sobreviene una recaída.
San Petersburgo 28.
 Con dirección al extranjero ha salido el gran duque Wladimiro, acompañado de su esposa y servidumbre.
Londres 28.
 En el distrito de Lewisham se han verificado las elecciones para cubrir la vacante que existe en la Cámara de los Comunes. Después de reñida lucha ha resultado elegido el conservador Peen.
Londres 28.
 Noticias de Valparaiso dicen que las tropas de Balmaseda después de grandes operaciones, logró neutralizar las de los congresistas tanto por la parte de tierra como por la del mar.
 El telegrama añade que el ejército insurrecto está cercado por completo por las tropas leales al general Balmaseda, y que la victoria de estas no se hara esperar por mucho tiempo.
 A cada momento el ejército leal recibe grandes refuerzos.
Paris 28.
 En la próxima legislatura se presentará en ambas cámaras la proposición para hacer los canales del río Rhone. Los representantes de Nimes se hallan dispuestos á sostenerla y hacer que prospere. Antes haran trabajos previos cerca del gobierno, para obviar las primeras dificultades.
Londres 28.
 Segun participan de Calais, en el canal de la Mancha reina un deshecho temporal.
Dublin 28.
 Ha estallado una violenta tempestad que ha causado grandes destrozos. Las calles se inundaron. En la Exposición agrícola el viento arrancó 16 instalaciones. Han perecido tres soldados. En el campo, los daños causados por el temporal son incalculables.
Valparaiso 21.
 Continúan siendo contradictorias las noticias de Chile. La escuadra trabaja para favorecer las operaciones de retirada del ejército insurrecto; pero las tropas del gobierno procuran impedirlo.

INTERIOR.
LOTERIA NACIONAL.
Madrid 29, 12 m.
 En el sorteo de la Lotería verificado hoy, han salido premiados los números siguientes:
 Premio mayor, con 80.000 pesetas, número 20.279,
 en Barcelona y San Sebastian.
 Segundo premio, con 40.000 idem, número 21.653.
 Tercer premio, con 20.000 idem, número 15.885.
 Con 5.000 pesetas los números 21.207 y 2.346.
 Con 2.500 pesetas los números 23.339, 14.840, 22.932, 25.832, 11.106, 1.347, 2.671, 15.562, 24.407, 14.836, 23.758, 22.598, 11.564, 15.957, 8.871 y 6.747.
 Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una á la centena de los tres premios mayores, dos idem de 2.500 á los números anterior y posterior del premio mayor y dos de 1.500 á los del segundo.—P.
Madrid 29, 12 t.
 Según telegramas recibidos del extranjero circulan rumores de hallarse delicado de salud el papa.—P.
Madrid 29, 1 t.
 En un convento de Portugal se han vendido por equivocación unas pastillas de estrignina, resultando cinco muertos. Otros se hallan graves. Se insiste en la clausura de los Conventos de Lisboa.—P.
Madrid 29, 3'45 t.
 Se acaba de recibir un telegrama oficial de Washington manifestando que los insurrectos chilenos derrotaron á Balmaseda, apoderándose de Valparaiso.
 Amenazan Santiago.
 Falleció Coc ho.—P.
Madrid 29, 3'30 n.
 Un incendio en Escalonilla (Toledo) ha destruido la fábrica de hilados de D. Miguel Jolla, resultando algunos contusos y heridos leves.
 Llegaron á San Sebastian los señores Pavia, Azcárraga y Fabié.
Bolsa.
 4 por 100 interior, 75-95.
 4 por 100 exterior, 77-95.
 4 por 100 amortizable, 89-15.
 Londres 90 días fecha, 27-24.
 Paris ocho días vista, 7'50.—P.
Madrid 29, 8 n.
 Se confirma el triunfo de los congresistas chilenos.
 En Melbourne ha habido un abor-

je de buques ingleses, yéndose uno á pique, resultando 27 víctimas.
 Han ocurrido desórdenes en varios pueblos occidentales de Rusia por oponerse á la exportación de cereales. Han resultado dos muertos y algunos heridos. Hay tranquilidad.—P.
Madrid 29, 10 n.
 Se encuentra grave de salud el señor Rodríguez Arias.
 Agitación en la Coruña por prohibirse á los republicanos la manifestación contra la romería del Santuario de la Pastoriza.—P.
Madrid 29, 10'30 n.
 Los moros de Anghera han impedido el amarre del cable. El Consul español ha protestado. El Sultan enviará fuerzas para ayudar al amarre.
 El Sr. Sagasta marchó á Santander, siendo victoreado á su salida.—P.
Madrid 29, 11 n.
 «El País» publica un contra manifiesto cerrado por un paréntesis en el que lanza al partido del marques de Santa Marta, aspirando á la union de los republicanos formal y en una sola familia.—P.

La Madrileña.
Taller de ropa blanca.
 Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.
 En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC.
 Se sirven encargos á los pueblos de la provincia enviando medidas.
 8, Real 8, frente á la platería de Cicognani.

Gran Peluquería Madrileña
 Ricardo G. Moraton.
 Especialidad en el corte de cabello y barba. Hay gabinete especial para teñir el cabello y lavar la cabeza por un sistema higiénico y cómodo.
 Cada servicio de afeitar, lavar, rizar, etc., 25 céntimos de peseta, excepto el corte de cabello, que vale 50. Hay abonos económicos para cuando se quiere.
 Calle de Ricardos, 8, principal, frente al Paseo del Principe.

Vapor «Cámara.»
 Saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Para Londres.
 El magnífico vapor «Martos», de inmejorables condiciones para la uva, llegará á este puerto el 3 de Setiembre próximo y saldrá á la mayor brevedad directo para Londres cargando 5.000 barriles de dicho fruto.
 Los señores cargadores pueden pedir hueco oportunamente.
 Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Uva para New-York.
 Los señores expedidores que deseen consignar su frutos en New-York á casa frutera de arraigo y garantía pueden valerse de los Sres. FREDERICK S. ROBINSON Y COMPAÑIA, 126 Pearl Street, en la seguridad de quedar satisfechos.
 Dicha Casa ni anticipa dinero ni aconseja mas que lo útil y conveniente para los exportadores.
 Remite en cheques á la vista los saldos de las cuentas de venta.
 Para más informes dirigirse á este señor,
 Don Francisco Maresca. 2-15

Vapor para Amberes directo
«RIO TEJO»
 Llegará á este puerto el 9 de Septiembre y saldrá el 10 del mismo, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo.

Rollizos para parrales
 y techos á precios muy económicos. De venta sobre el muelle y solo por doce días.
 APROVECHAD LA OCASION.
 Darán razón: Puerto 28, frente al tinglado.

Se alquilan. En Illar, almacén espacioso propio para faena de uva.
 En Almería, cochera, agua nueva, calle del Oso. Razón, Hospital 1.

ESPECTACULO.
Teatro Novedades.
 Compañía cómica lírica.—Funciones para hoy.
 A las ocho: «La Gran Via».—A las nueve: «Las Tentaciones de San Antonio».—A las diez: «La Leyenda del Monje».—A las once: «De Madrid á Paris». Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA.
 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietarios:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87- CALLE DE ATOCHA-87

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell.
BARCELONA

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

Máquinas agrícolas, vnicolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm.53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo. 42.50
Id. id. pequeño id. 32.50
Id. Belord. 30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

GARNONA Y COMPAÑIA.

10.-Tiendas.-10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KOLIPRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

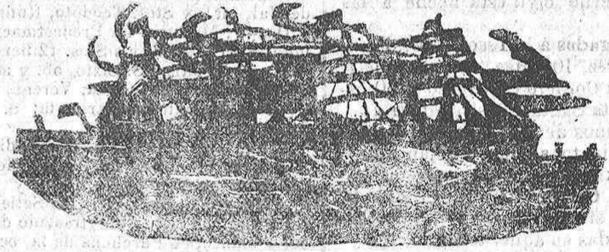
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE A

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á par tir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los dominicos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.
Manufactor (Inglaterra)

GENERALES INVENTOR Y FABRICANTE DE LA GOMA ELÁSTICA TRAJES IMPERMEABLES

Teleros y depósitos para España
Diputación, 356-Barcelona
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.
En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Tarame-li.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: El Diccionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Academia.

Obras á plazos desde 5 pesetas.
Paseo del Príncipe núm. 11.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un período de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hénria á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente la denonima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hénria para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hénria, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presionque se dá á los tirantes pretendiendo tener la hénria reducida; sin embargo de que tanates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen secando.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plane; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa série de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hénria en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hénria á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.»